



10.14.2018 20,18
Complemento \$ 20.18 Impuesto anterior \$ 28.77 Impuesto actual \$ 38.91 Multa \$

ALCALDIA MUNICIPAL DE USULUTÁN

Juntos por un nuevo Usulután

Resolución 006

DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE EMPRESAS FICHA DE RESOLUCION PARA ESTADOS FINANCIEROS

Ficha de análisis de Estado Financiero Correspondiente al periodo: 2.022
 Nombre del Propietario: [REDACTED] Tel. [REDACTED]
 Nombre de la Empresa: farmacia flor de maria Tel. [REDACTED]
 NIT: [REDACTED] Actividad Económica: Comercio
 Dirección: 2º calle poniente #10-B
 Sucursal: Si NO Código de Empresa: 110-02129-4 CTA [REDACTED]
 Zona N.º 4 Total Ventas US\$ [REDACTED]

Inventario Inicial (2,0) US\$
 Mas Compras
 Mercadería en existencia (2,0)
 Menos Costo de Ventas
 Inventario según análisis
 Menos Inventario según Balance
 Total Activo según Balance US\$ 40,585.04
 Ajuste según análisis US\$
 Menos Activo no gravables US\$
 Total de Activo sujeto a Impuestos US\$ 40,585.04

91
 IMPUESTO US \$ 38.91 MAS 5% F. P. US \$ 40.86

RESOLUCIÓN: Se resuelve actualizar el negocio denominado farmacia flor de maria » Propiedad de: [REDACTED]
 apartir del mes enero de 2023, con un activo de \$ 40,585.04 y un Impuesto a pagar mensual de \$ 38.91 + 5% de Fiestas Patronales, basandose en el Art. numeral de la ley de Impuestos Municipales de Usulután, 24 de febrero de 2023

F: [Signature]
 Jefe de Catastro Empresas

F: [Signature]
 Gerente General

F: [REDACTED]
 Auxiliar de Catastro Empresas
 Nombre: [REDACTED]